

Ushuaia, 18 de Febrero de 2014.-

Sr. Presidente  
del Concejo Deliberante  
Damián De Marco  
S / D

Por medio de la presente solicito se analice la posibilidad de otorgarme una excepción a la OM 3464 que establece la obligatoriedad de acreditar un mínimo de un año de residencia en la Provincia para obtener el carnet de conductor de la categoría D1 D2. Debido al hecho de que cuento con el mismo, pero emitido por la Provincia de Chaco. Es importante mencionar que la excepción requerida me permitirá concretar una oferta laboral.

Sin otro particular lo saludo a Usted atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	20/02/14 Hs. 11:30
Numero:	067
Fojas:	3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

*[Signature]*

Dni: 28.927.947

CEL. 11-57091477

QUIROZ, SERGIO

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

[2014213108]



W3102262



Ministerio de  
Justicia y Derechos Humanos  
Presidencia de la Nación

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES

Art. 8 inciso f) Ley Nro. 22.117  
Art. 51 C.P. (Modificado por Ley 23.057)

SE DEJA CONSTANCIA de que: QUIROZ, SERGIO RUBEN NACIONALIDAD Argentina,  
FECHA DE NACIMIENTO 11/08/1980, D.N.I.: 28927942 NO REGISTRA ANTECEDENTES  
PENALES a informar por esta Repartición.

Buenos Aires, 13 de febrero del 2014

Firmado conforme Ley 25.506 por: Silvia Noemí Laviola

Jefe de la Sub Area de Atencion Descentralizada

El presente Documento Digital es el Certificado de Antecedentes Penales conforme los términos de la Ley 25.506, el Decreto 2628/2002 y el Decreto 283/2003, siendo su código de trámite: W3102262 y su código de seguridad: 42407038D6

Conforme a la Disposición D.N.R.N.R N° 3/2012 este documento electrónico firmado digitalmente constituye el único instrumento por el cual la Dirección Nacional del Registro Nacional de Reincidencia certifica los antecedentes penales, su validación se efectúa en [www.dnrec.jus.gov](http://www.dnrec.jus.gov). o [www.jus.gov.ar/rnr-certificado](http://www.jus.gov.ar/rnr-certificado)

El plazo de validez del CERTIFICADO resulta de lo dispuesto por el Art 6° del Decreto N° 2004/80 reglamentario de la Ley N° 22.117.

**LAVIOLA Silvia Noemi**

Digitally signed by LAVIOLA Silvia Noemi  
Date: 2014.02.13 10:08:15 -03:00  
Reason: Registro Nacional de Reincidencia  
Location: Tucumán 1353. Capital Federal

Licencia Nacional de Producción  
Provincia de Buenos Aires - Ezeiza



LICENCIA N°: 28.927.942  
APELLIDO: QUIROZ  
NOMBRES: SERGIO RUBEN  
FECHA DE NAC: 11/08/1980  
DOMICILIO: E. ECHEVERRIA 1050  
TRISTAN SUAREZ  
NACIONALIDAD: ARGENTINA  
OTORGAMIENTO: 21/10/2013 VTO: 21/10/2015  
CATEGORIA: AMPLIACION  
CLASES: A.2.-B.1.-D.1.-D.2.

FIRMA DEL TITULAR



CONTROL INTERNO: 0000376494

DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO  
JORGE ALBERTO GARRIDO  
EZEIZA

OBSERVACIONES:

RESTRICCIONES NINGUNA

FECHA DE RENOVACION: 21/09/2015

DONANTE CUCAL: NO GRUPO Y FACTOR: FOPPOSITIVO

A.2. (Se entiende por motor de fuerza motriz la comprendida entre 50 y 150 cc. de cilindrada y hasta 1.100 kg. de peso total. D.1. (Automotores del servicio de transporte de pasajeros de hasta 1500 kg. de peso total y los componentes en la clase B.1.-D.2.) Servicio de transp. de mas de OCHO (8) pasaj. y los de las clases B. C y D.1.



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

Apellido / Surname  
QUIROZ

Nombre / Name  
SERGIO RUBEN

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality Ejemplar  
M ARGENTINA B

Fecha de nacimiento / Date of birth  
11. AGO / AUG 1980

Fecha de emisión / Date of issue  
23. AGO / JAN 2014

Fecha de vencimiento / Date of expiry  
23. AGO / JAN 2029

FIRMA IDENTIFICADORA SIGNATURE

Documento / Document  
28.927.942

Trámite N° / Of. Ident.  
00241338992  
8171



ceco Horacio